



METODOLOGÍA PARA ELABORACIÓN DEL PDI 2024 - 2027.

La metodología empleada para la elaboración del segundo Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI) del Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Coquimbo, tuvo dos consideraciones particulares; primero haber cumplido el primer ciclo de vida como institución educativa regional (PDI 2019 – 2022) y segundo, la preparación del CFT Estatal para el primer proceso de acreditación institucional planificado en cuatro años (PDI 2024-2027), considerando entre medio la prórroga del primer PDI por un año.

La elaboración de este segundo PDI representó una oportunidad significativa para reflexionar sobre los logros alcanzados, identificar áreas de mejora y trazar una ruta estratégica que fortalezca el compromiso con la calidad educativa. En un entorno dinámico y desafiante, marcado por la evolución de las demandas educativas y la creciente importancia de la formación técnica, este PDI se erige como un faro que guiará los esfuerzos y acciones hacia un futuro promisorio para la institución.

Conscientes que la acreditación institucional representa un hito fundamental en el mediano plazo, este PDI se presenta como la herramienta estratégica que permitirá al CFT Estatal, afrontar dicho proceso con solidez y confianza. Cada paso que se dé a partir de esta planificación estratégica estará guiado por el compromiso con la mejora continua y la excelencia, valores que definen la esencia de nuestro centro de estudios.

Parte fundamental en estos procesos de reflexión y análisis institucional, han sido el acompañamiento y asesoría recibida de instituciones que, desde sus distintos roles, han apoyado el desarrollo institucional del CFT, en todos sus ámbitos y desde sus orígenes. Estas instituciones son: la Universidad de La Serena (ULS), como universidad tutora y guía en la implementación de procesos críticos; el Consejo Nacional de Educación (CNED), en su rol de supervigilancia a los CFT estatales; y la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), en la definición y guía para la implementación de estándares y criterios para la acreditación institucional de los CFTs.

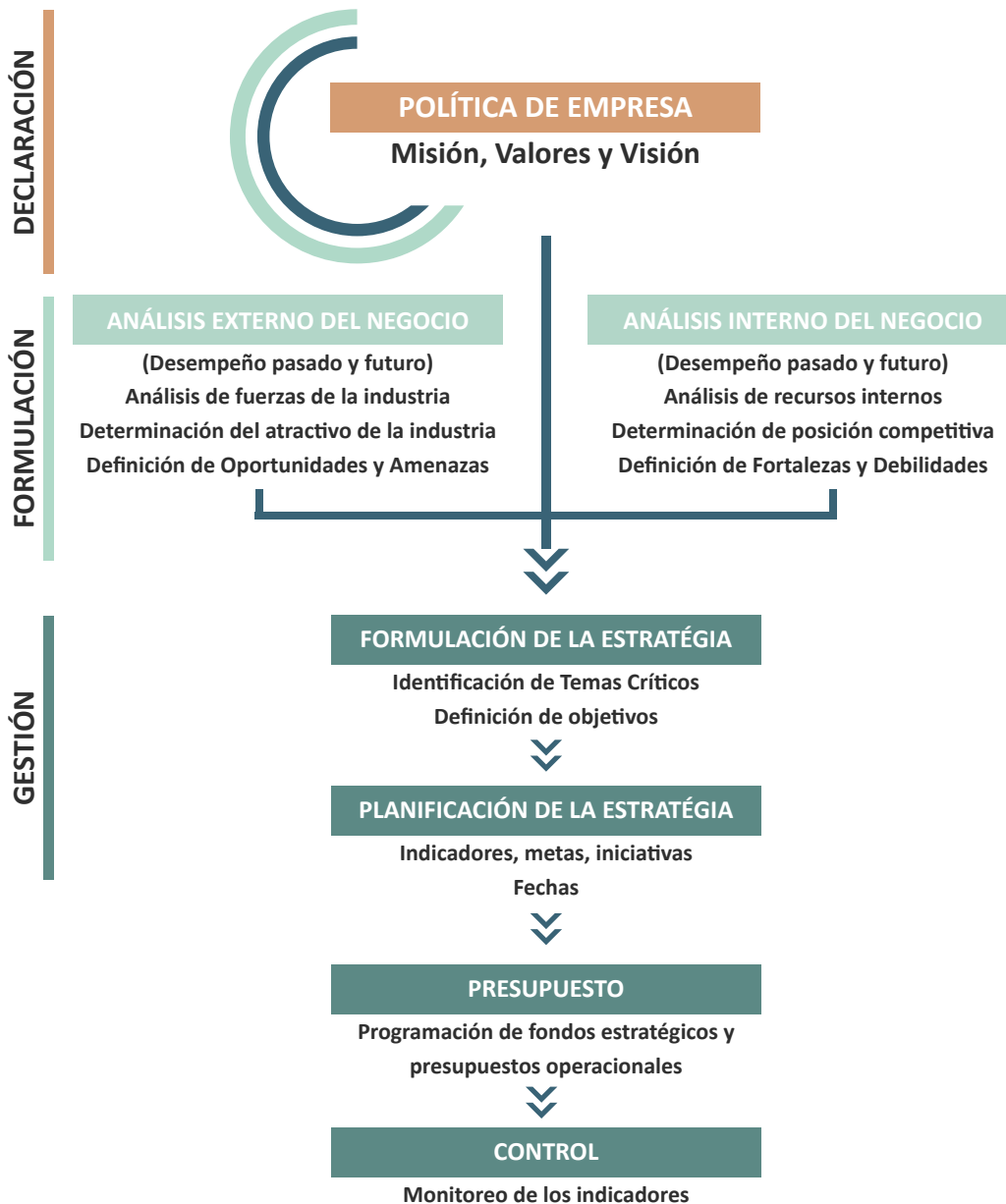
Desde el punto de vista metodológico estricto, la elaboración del PDI se basó en los fundamentos de una Planificación Estratégica Integral, que considera una serie de pasos estructurados para su implementación.

En primer lugar, se inició con la revisión crítica de las políticas organizacionales, incluyendo la misión, visión y valores de la institución, para asegurar su alineación con los objetivos estratégicos a largo plazo. Luego, se llevó a cabo un análisis externo para la identificación de oportunidades y amenazas en el entorno educativo, seguido de un análisis interno que evaluó las fortalezas y debilidades de la institución.

Con estos elementos, se formularon los ejes y objetivos estratégicos que servirán como directrices para el desarrollo institucional. La fase de diseño de la planificación estratégica implica la definición de indicadores claves del desempeño institucional, metas específicas, responsables y plazos para la implementación efectiva de las estrategias propuestas.

Además, se estableció un presupuesto detallado que abarca la programación de fondos estratégicos y presupuestos operacionales para garantizar la asignación adecuada de recursos.

Por último, se establecieron medidas de control, como el monitoreo regular de indicadores y la adopción de un Cuadro de Mando Integral, para asegurar la efectividad de la planificación estratégica y realizar ajustes según sea necesario durante la ejecución del PDI. Este enfoque sistemático y estructurado garantiza una planificación estratégica integral alineada con los objetivos y necesidades específicas del CFT estatal; y se basa en el siguiente modelo esquemático:



METODOLOGÍA PARA ELABORACIÓN DEL PDI 2024 - 2027.

Figura N°2: Esquema de Planificación Estratégica y Financiera Integral.

ETAPAS DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PDI.

La construcción participativa del PDI 2024-2027, se estructuró en torno a seis etapas consecutivas en el tiempo, de acuerdo con el siguiente esquema:

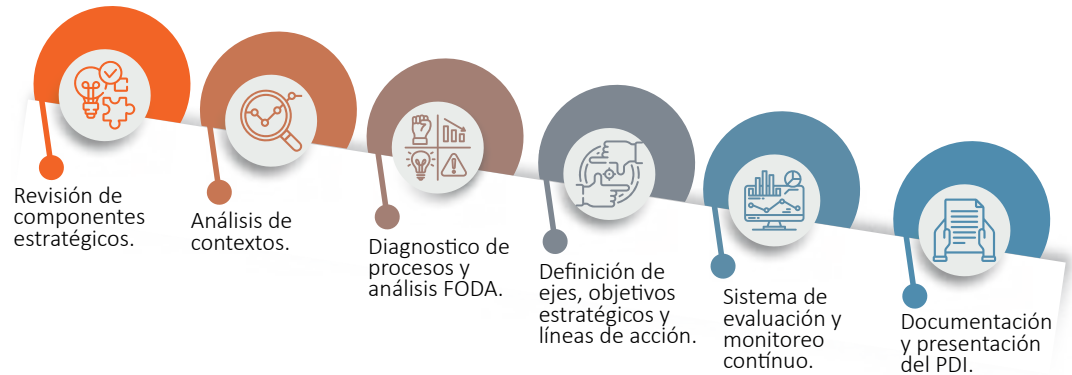


Figura N°3: Esquema del proceso de elaboración del PDI.

Cada una de estas etapas, abordó los siguientes propósitos:

- 1. Revisión de componentes estratégicos:**
 - Revisión de la Misión y Visión de la institución.
 - Revisión de los Valores Institucionales.
- 2. Análisis de contextos:**
 - Revisión de políticas educacionales.
 - Contexto del entorno productivo.
- 3. Diagnóstico de procesos y análisis FODA:**
 - Evaluación de procesos académicos y administrativos.
 - Análisis FODA por ámbito de gestión institucional.
- 4. Definición de ejes, objetivos estratégicos y líneas de acción:**
 - Definición de ejes estratégicos.
 - Definición de objetivos estratégicos.
 - Definición de líneas de acción.
- 5. Sistema de evaluación y monitoreo continuo:**
 - Definición de indicadores de logro para medición de progreso.
 - Elaboración de Cuadro de Mando Integral.
- 6. Documentación y presentación del PDI:**
 - Documentación detallada del PDI, incluyendo análisis, objetivos y estrategias.
 - Elaboración y edición de texto final.